CÓDIGO	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBEJTIVO ESTRATÉGICO	CÓDIGO	PROGRAMA	CÓDIGO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO PRODUCTO	CÓDIGO FUT	PROYECTO	META PRODUCTO	INDICADOR META PRODUCTO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	VALOR PROGRAMADO 2014	CODIGO FUT	RECURSOS PROPIOS						
							Contribuir al bienestar del adulto mayor	GV3,GV5, GV33.GV34, GV35, GV36,GV37	Apoyo al centro de bienestar del anciano Mila Gutiérrez de Pérez, en sus	Apoyo al Centro de bienestar del anciano	Centro de bienestar del anciano	1	1	1	GV74-GV75	80.000.000						
							Tener personal Gerontológico en le Municipio	Gestión de los recursos recursos necesarios para recorsos necesarios nec	Profesionales en gerontología	0	1	1										
			1.9	Adulto mayor	1.9.1	Adulto mayor	Atender de manera especial al adulto mayor		Construcción y adecuación de infarestructura con recursos de estampilla pro	Atender el 40% de la población adulta mayor	% Población adulta mayor atendida	30	40	5								
										Formular el plan gerontológico municipal		Realización del plan Gerontológico municipal, de una manera	Formular el Plan Gerontológico municipal	Plan gerontológico municipal	0	1	1					
							Apoyar grupos de la tercera edad organizados		Seguir promoviendo y apoyando a los grupos de la tercera edad,	Apoyar 50 grupos de la tercera edad	Grupos de la tercera edad	50	50	50								
							Identificar la población discapacitada de acuerdo a su caracterización		Caracterización de la población con limitaciones físicas.	Actualizar la base de datos de discapacitados	Base de datos actualizada	1	1	1								
									1.10	Discapacitados	1.10.1	Discapacitados	Generar programas para la población discapacitada	GV15,GV16,GV19	Apoyo y atención a la población discapacitada del municipio	implementar 1	Número de programas para la población discapacitada	0	1	1		
														Generar espacios de inclusión para la población discapacitada		Promoción del respeto e integración de las personas en situación de	Generar espacios de inclusión para la población discapacitada	Población discapacitada incluida	1	1%	1	GV33-GV34-GV36- GV37
		Definir como programa bandera el					Difundir las normas para la protección de las mujeres	GV8	Respaldo a los programas de desarrollo y progreso propuestos por	Realizar 4 capacitaciones para difundor las normas para la protección de las	Número de capacitaciones realizadas	0	4	1								
		bienestar social de nuestra población siendo					Promover grupos asociativos de mujeres cabeza de hogar	GV8	Apoyo a las madres cabezas de familia, para que conformen grupos	Apoyo a 2 grupos asociativos de mujeres	Grupos asociativos	0	2	0	GV30	5.000.000						

incluyentes o					Apoyar programas de		Prevención y atención para las	Implementar 1 programa de	Número de programas a favor					
poblacional en condició	es 1.11	Equidad de Género	1.11.1	Equidad de Género	prevención y atención a		mujeres víctimas de la violencia.	apoyo para la mujer víctima de	de la detección, prevención y	1	2	1		
especial o c algún grado vulnerabilid	on de				mujeres víctimas Implementar política de equidad de		(ley 1257 de Implementación de la política de equidad de	la violencia Implementar política de equidad de	atención de política de equidad de	1	1	1		
tales como adulto mayo					genero		género para las mujeres creada	genero	genero					
mujeres, población co limitacione físicas o					Fortalecer los hogares de bienestar y a las madres comunitarias		Con el ICBF se coordinarán acciones encaminadas fortalecer los	Fortalecer el 100% de hogares de bienestar	Porcentaje de hogares de bienestar fortalecidos	0	100	25		
mentales, población desplazada y víctima de	y/o l				Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos	J24	Defensa de los derechos humanos, la divulgación y la promoción de la	Realizar 4 programas de divulgación de derechos humanos	Programas de divulgación de derechos humanos	ND	4	4		
tenido la familia con	conflicto, tenido la amilia como elemento				Promover la seguridad ciudadana en nuestro municipio	J25	Coordinaremos estrategias con las entidades afines para efectos de la	Implementar 4 estrategias para la seguridad ciudadana	Número estrategias para la seguridad ciudadana	0	4	4		
este progran		Derechos humanos, convivencia y pobreza	1.12.1	Derechos humanos, convivencia y pobreza	Apoyar a la integración y a la unidad familiar con componente fundamental de una sociedad en sana convivencia		Reconocer a la familia como centro de la sociedad y aprovechar el potencial inmenso de la juventud.	Apoyar el 20% de familias como componente fundamental de una sociedad en sana convivencia	Familias atendidas	0	20%	5		
				pooreza	Priorizar todas las inversiones sociales del municipio al grupo poblacional		Apoyo al programa red unidos de la presidencia de la República	Apoyo al 90% de las familias inscritas en Red Unidos	Número de familias beneficiadas con programas que están inscritas en	ND	90%	20	GV42	2.000.000
					Ampliar horario de atención de instituciones y establecimiento con atención al		Implementar el programa de Cañasgordas 24 horas donde exista una	Implementar el programa de Cañasgordas 24	Programa implementado	0	1	1		
					Disminuir la pobreza extrema en el municipio, partiendo de las familias atendidas		Apoyo al programa Nacional de erradicación de la pobreza extrema	Disminuir el índice de pobreza extrema	Familias atendidas por Re Unidos	ND	40	10		
					Atención integral a la población desplazada dándole	GV11-GV12-GV13- GV14	población desplazada dándole	Atender el 10% de la población desplazada	Población víctima	10	10%	10	GV59-GV60-GV61- GV67	15.000.000
	1 12	Población víctima	1 12 1	Pohlación víctima	Se dará aplicación a la ley 1448, Ley de víctimas y de tierras en nuestro municipio	GV11-GV12-GV13- GV14	Se dará aplicación a la ley 1448, Ley de víctimas y de tierras en nuestro municipio	Atender el 20% de la población	Población atendida	0	20	20	GV59-GV60-GV61- GV67	10.000.000

1.13	del conflicto	1.13.1	del conflicto	reinserción y reconciliación del municipio de	GV11-GV12-GV13- GV14	reinserción y reconciliación del municipio de	Atender el 10% de la población reinsetada	población reinsertada	0	10	10	GV59-GV60-GV61- GV67	5.000.000
				política pública de atención a victimas del conflicto		política pública de atención a victimas del conflicto	Crear Política pública de atención a víctimas del conflicto	Política pública creada	0	1	1	GV59-GV60-GV61- GV67	20.000.000

		PLAN DE ACCIÓN 2014											
SGP	COFINANCIACIÓN NACIONAL	COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	REGALIAS	CREDITO	OTROS	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Apoyo al centro de Bienestar del Anciano					Secretaria General y de Gobierno	
							Contratacion de personal idoneo en el area gerontologica					Secretaria de Educacion	
							Fortalecimiento de los subsidios al Adulto Mayor de Municipio gestionando el					Gerontologa Municipal	
							FORMULACION Y APROBACION DEL PLAN GERONTOLOGICO MPAL POR EL						
							Como politica publica de Adulto Mayor se requiere seguir fortaleciendo los					Gerontologa Municipal	
							Creacion de la mesa de discapacidad municipal permitiendo su					Direccion Local de Salud	META CUMPLIDA SE SEGUIRA AVANZANDO EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION A
							Elaborar estrategias de acompañamiento a la poblacion discapacitada					Direccion Local de Salud	META CUMPLIDA SE PROMOVERA LA SEMANA DE LA DISCAPACIDAD PARA LA
25.000.000							ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA Y DEPORTE, PARTICIPACION EN CLUBES DE LA						META CUMPLIDA PARA LA VIGENCIA 2014 SE OPERATIVIZARA EL COMITÉ MPAL
							Crear espacios y talleres para la proteccion de la mujer					Direccion Local de Salud - Comisaria de Familia	
							Dotar en comodato de las herramientas necesarias para el fortalecimiento					Secretaria General y de gobierno	

	Fortalecimiento de los programas de victimas contra la mujer	Comisaria de Familia y Enlace de Victimas
	Formulacion e implementacion de la politica publica de equidad de	Secretaria General y de gobierno
	Elaborar programas de sensibilizacion para la proteccion de los derechos	Comisaria de Familia
	Plan de fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Secretaria General y de Gobierno
	Apoyar las	
	intervenciones sociales de la red unidos	Alcalde Municipal
	Apoyar las intervenciones sociales de la red unidos	Alcalde Municipal
	Fortalecimiento del Comité de Justicia Transicional para garantizar la	Alcalde Municipal
	Fortalecimiento en la aplicación de la ley 1448	Secretaria General y de Gobierno - Enlace de Victimas

	Fortalecimiento en la aplicación de la ley 1449	Secretaria General y de Gobierno - Enlace de Victimas
	Formulacion de la politica publica de atencion a las victimas del conflicto armado	Secretaria General y de Gobierno - Enlace de Victimas